

Bogotá, diciembre 28 de 2021

Apreciados eanistas:

Somos emprendedores sostenibles, resilientes e innovadores. Lo demostramos en años como el 2020 y este 2021 que llega a su fin, cuando respondimos a la incertidumbre mediante el desarrollo de experiencias significativas de aprendizaje soportadas en el entorno híbrido de la Universidad. Gracias a su implementación, algunos de ustedes pudieron conectarse desde casa bajo el modelo PAT y otros asistieron presencialmente a clases.

Por eso en el 2022, con el regreso progresivo a la presencialidad, abrazamos el optimismo cuando vimos las nuevas instalaciones de nuestro Ean Legacy llenas de vida. Sentimos la tranquilidad de tener un equipo comprometido con los protocolos de bioseguridad, cuyos miembros aseguraron que quienes visitaban el campus lo hicieran con las precauciones necesarias.

Desde lo académico, avivamos el sentido de orgullo eanista al comprobar cómo los profesores revalidaban los principios del Modelo Educativo de la Universidad, en el que la educación es un proceso de aprendizaje permanente y la mirada se centra más en quiénes aprenden que en lo que se aprende.

Dadas las directrices del Ministerio de Salud y del Ministerio de Educación y para que esto siga ocurriendo, consideramos vital que las interacciones entre estudiantes y profesores se den dentro del campus. Es decir, en un contexto en el que ambas partes puedan vivir el Modelo Educativo desde las aulas, la biblioteca, los auditorios, los laboratorios y todos los espacios de las instalaciones construidas para su aprovechamiento.

En tal sentido, y con el fin de esclarecer cómo ocurrirá el regreso a las actividades presenciales del próximo año, la Universidad ha definido unos lineamientos generales que se aplicarán de manera diferente en función del tipo de programa, respetando la modalidad de cada registro calificado, de conformidad, entre otros, con el Reglamento Estudiantil:

Programas presenciales de pregrado y postgrado: todas las actividades académicas de la primera semana de clases serán presenciales para los estudiantes de esta modalidad. Durante ese periodo conocerán a sus compañeros y establecerán las reglas con sus profesores.

En algunos casos, previamente acordados y dentro de la modalidad presencial, para quienes no puedan asistir por algún motivo, pueden hacer uso del recurso tecnológico adicional que ha dispuesto la Universidad para tomar la clase de manera sincrónica. Tenga en cuenta que no habrá grabación de las clases para consultas posteriores. En todo caso, siempre se deberá asistir presencialmente a las evaluaciones de cada corte. Adicionalmente, los profesores estarán a su disposición de manera presencial en los salones y laboratorios.

Programas virtuales: las tutorías continuarán siendo virtuales para todos nuestros estudiantes de programas virtuales de pregrado y posgrado, mientras que los encuentros de fin de ciclo y semestre se llevarán a cabo de manera presencial. Los estudiantes podrán decidir si asisten al encuentro o presentan su prueba extemporánea.

Es importante aclarar que la Universidad Ean continuará adoptando las directrices del Gobierno y el Ministerio de Educación Nacional para garantizar la seguridad de su comunidad. En consecuencia, las medidas antes descritas podrán modificarse de acuerdo con la normatividad dispuesta por los entes gubernamentales.

Sin más que añadir, agradecemos su compromiso, apoyo y comprensión permanentes, y los esperamos en el 2022 para continuar nuestra senda de crecimiento de su mano.

universidadean.edu.co

Gestión de Comunicaciones y Publicidad
Comunicaciones@universidadean.edu.co